

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 262**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2022**

**Extracto:**

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
CELEBRANDO EL 1º DE JUNIO DE 2022 EL 35º  
ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL BANCO NACIONAL  
DE DATOS GENÉTICOS.**

Entró en la Sesión de:

\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº:

\_\_\_\_\_

Orden del día Nº:

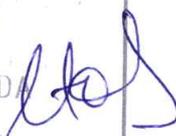
\_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UCR**

"2022. 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
07 JUN 2022	
MESA DE ENTRADA	
N° 262	Hs. 11:30
FIRMA: 	

**FUNDAMENTOS:**

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

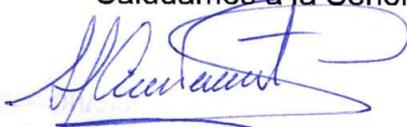
La misma tiene por objeto celebrar el valor del Presidente Doctor Raúl Ricardo Alfonsín en la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos instituido por la Ley Número 23511 el 1° de junio de 1987. Recordando y celebrando el 35° aniversario del Banco Nacional de Datos Genéticos.

La celebración del valor del Presidente Alfonsín es una obligación para estos Legisladores porque implicó sostener la lucha por los Derechos Humanos cuando la joven democracia se encontraba asediada por la amenaza de insurrecciones militares y de levantamiento militar.

Recordando que durante la Semana Santa del año 1987 oficiales y suboficiales del Ejército se amotinaron en el principal centro militar del país "Campo de Mayo" siendo el primero de cuatro levantamientos en el período de los años 1987 y 1990.

El Banco Nacional de Datos Genéticos es un organismo autónomo y autárquico que consiste en un archivo sistemático de material genético y muestras biológicas de familiares de personas que han sido secuestradas y desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar argentina. Su objetivo es garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad y cuya ejecución se haya iniciado en el ámbito del Estado Nacional hasta el 10 de diciembre de 1983.

Saludamos a la Señora Presidente y por su intermedio a los Señores Legisladores.

  
Liliana MARTINEZ ALLENDE  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"*

  
Federico SCIARANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO



"2022. 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UCR**

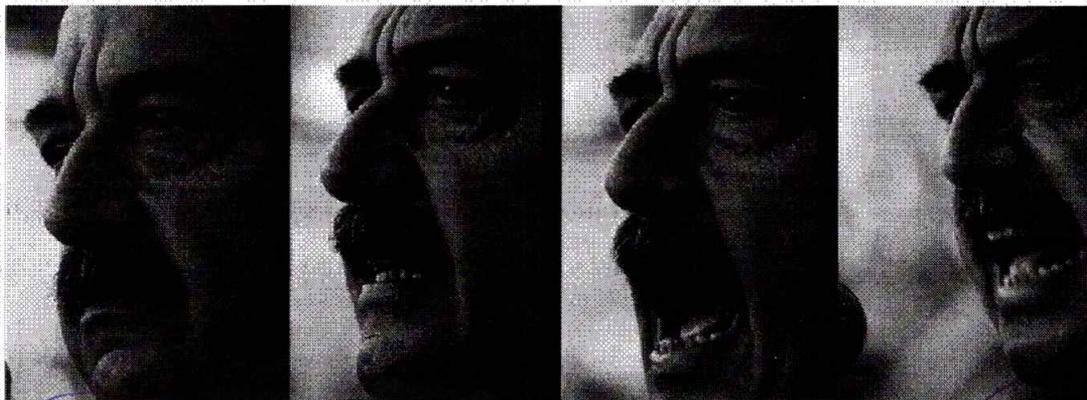
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- CELEBRAR el 1º de junio del 2022 el 35º aniversario de la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos. Como archivo sistemático de material genético y muestras biológicas de familiares de personas que han sido secuestradas y desaparecidas durante la dictadura militar argentina. Su objetivo es garantizar la obtención, almacenamiento y análisis de la información genética que sea necesaria como prueba para el esclarecimiento de delitos de lesa humanidad.

ARTÍCULO 2º.- CELEBRAR el valor del Presidente Doctor Raúl Ricardo Alfonsín en la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos instituido en la Ley Número 23511 el 1º de junio de 1987.

La valentía del Presidente Alfonsin motiva al Poder Legislativo Provincial porque implicó sostener la lucha por los Derechos Humanos cuando la joven democracia se encontraba asediada por la amenaza de insurrecciones militares y de levantamientos militares.

ARTÍCULO 3º.- Dar a publicidad y archivar.



  
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO